

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13248** TOPMIX, S.L.

D.<sup>a</sup> María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 55/08 C, a instancias de Michel Karel Steenackers contra Topmix, S.L., en la que el día 6.5.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Topmix, S.L., en situación de insolvencia, por importe de 1.821,3 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 7 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090033534-1